



**Licitación Pública Municipal**  
**No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-19**

**“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:00 horas del día 14 de febrero de 2019**, en segunda convocatoria se reunieron en la **Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales**, sita en el primer piso del Edificio del Ayuntamiento de Mexicali, en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-07-19**, referente al **Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**.

La **C. Alina Margot Martínez Ramírez**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, en suplencia de Oscar Ortega Vélez, Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo que se acredita con el oficio de fecha 14 de febrero de 2019, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California,

Así mismo, se indica que en fecha 13 de mayo del presente, a las 10:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios, habiéndose recibido en tiempo y forma de los posibles licitantes **2 (Dos)** cuestionarios conteniendo preguntas técnicas y/o administrativas sobre las bases de licitación.

A continuación, se solicita a los proveedores asistentes exhiban copia de comprobante de pago de bases a efecto de que puedan formular preguntas durante el desarrollo de la presente junta, en los términos del artículo 32 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y el punto 5.3 de las Bases de Licitación, habiéndose formulado **1 (un) cuestionario** por parte de la empresa **UNIFORMES JULIÁN, S.A DE C.V.**, en el transcurso de esta Junta de Aclaraciones.

Dando lectura a las Notas Aclaratorias, a las preguntas recibidas en tiempo y forma con sus respectivas respuestas y atendidas las preguntas realizadas dentro de la junta de aclaraciones con las que se integró el Anexo 1 de esta acta; se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones.

No habiendo otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan efectos legales que le son inherentes, a continuación, firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto **siendo las 12:35 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” y a los licitantes su participación.



**Licitación Pública Municipal**  
**No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-19**

**“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**  
**“EL PRESIDENTE”** **“VOCAL”**

**ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ**  
 En Representación del Oficial Mayor  
 del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**SERGIO ITURRÍOS GONZÁLEZ**  
 En Representación del Tesorero Municipal  
 del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“VOCAL”**

**“VOCAL”**

**EDWIGES PÍO RODRÍGUEZ**  
 Regidor Coordinador de la Comisión de Administración  
 Pública del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZÁLEZ**  
 Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda  
 del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“SECRETARIO TÉCNICO”**

**“VOCAL”**  
**ÓRGANO SOLICITANTE**

**DAVID FRANCISCO MONREAL NORIEGA**  
 En Representación del Jefe del Departamento de Recursos  
 Materiales de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de  
 Mexicali, B.C.

**ILIANA ELISA RAMOS BARAJAS**  
 En Representación de la Oficialía Mayor  
 del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“INVITADO”**

**“INVITADO”**

**FERNANDO CERVANTES AREVALO**  
 En Representación del Síndico Procurador  
 del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**CARLOS MANUEL ÁLVAREZ MARTÍNEZ**  
 En Representación de la Dirección de Bomberos  
 del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**TESTIGO SOCIAL**  
**“INVITADO”**

**TESTIGO SOCIAL**  
**“INVITADO”**

**LIDIA GRANADOS PACHECO**  
 En Representación de la Cámara Nacional de  
 Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali, B.C.

**MARCO FLAVIO ACEVES URZÚA**  
 En Representación de la Cámara Nacional de la  
 Industria de Transformación de Mexicali, B.C.



Licitación Pública Municipal  
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-19

“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

# LICITANTES

Empresa: Uniformes Julian SA de CV.

Representante: Manuel Hong Hdz.

Firma

Empresa: Probetex

Representante: Diana Liceaga

Firma

Empresa: \_\_\_\_\_

Representante: \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_



**Licitación Pública Municipal**  
**No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-19**

**“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”**

**ANEXO 1**

Notas Aclaratorias y Respuesta a Cuestionario de acuerdo al punto 5.1 y 5.2 de las bases de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-19 respecto a la “Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

**NOTAS ACLARATORIAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN:**

**NOTA ACLARATORIA 1.** - Referente a la Convocatoria No. 07 correspondiente al presente procedimiento de Licitación, publicada el día 11 de febrero de 2019 en el diario El Mexicano, en relación al nombre del procedimiento, se hace la presente aclaración:

**Dice:** ... “Suministro de Uniformes Administrativo, Operativo y Ropa de Protección para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California” ...

**Debe decir:** ... “Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California” ...

**NOTA ACLARATORIA 2.** – Referente al Punto 8.1, Inciso L) Curriculum Vitae de la Empresa, de las Bases de Licitación, se hace la presente aclaración:

**Dice:** ... “L. Curriculum Vitae de la Empresa. - Destacando la venta de bienes y servicios similares a los de esta licitación, en donde se mencione la relación de los principales clientes con el nombre del contacto, número telefónico y correo electrónico para confirmar datos.” ...

**Debe decir:** ... “L. Curriculum Vitae de la Empresa. - Con el fin de validar y dar seguridad a la convocante de que la empresa cuenta con la experiencia y la capacidad técnica instalada suficiente para solventar contratos como los de la presente licitación, el licitante deberá destacar la venta de bienes y servicios similares a los de esta licitación mencionando por lo menos 5 ventas de montos similares en los últimos dos años, la relación de los principales clientes con el nombre del contacto, número telefónico y correo electrónico para confirmar datos, deberán incluir imágenes actuales de las instalaciones, maquinaria y vehículos de reparto de la empresa”...

**NOTA ACLARATORIA 3.** – Referente al ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”, Paquete 1 UNIFORME PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO y Paquete 2 UNIFORME PARA PERSONAL OPERATIVO, el licitante deberá cumplir con lo siguiente:

Deberá presentar copia de informe de resultados de pruebas de un laboratorio avalado por la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación) en donde se puedan validar las características y mezclas de telas solicitadas de por lo menos una prenda de cada paquete, dicho documento deberá ser dirigido al Licitante participante.

*(Handwritten signatures and marks)*



Licitación Pública Municipal  
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-19

“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

NOTA ACLARATORIA 4. – Referente al ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”, el licitante deberá cumplir con la nota agregada al calce del recuadro, misma que se refiere a lo siguiente:

.... “NOTA: El Proveedor estará obligado a realizar los cambios de tallas que el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor autorice, previa solicitud de cada dependencia; cambios que se realizarán directamente en las instalaciones del Proveedor, con un tiempo de respuesta inmediata.”...

NOTA ACLARATORIA 5.- Referente al Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, de las Bases de Licitación, en relación al Paquete 2 UNIFORME PARA PERSONAL OPERATIVO, Subpartida 1, BLUSA PERSONAL OPERATIVO, se hace la presente aclaración referente al color:

Dice:

SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA DE REFERENCIA	MODELO DE REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>PAQUETE 2. UNIFORME PARA PERSONAL OPERATIVO</b>					
1	<b>BLUSA PERSONAL OPERATIVO</b> MANGA LARGA. MANGAS: LO LARGO DEBE SER DE ACUERDO A LA TALLA SOLICITADA (TRATÁNDOSE DE MANGA LARGA S, M, L, DEBERÁN DE SER TAMAÑO REGULAR). (XL Y XXL DEBERÁN SER TAMAÑO LARGO). DOBLE BOTÓN AL PUÑO. BOTONES: PLACA FRONTAL DE 7 BOTONES. TELA: CON 5 OZ. DE OXFORD FLEX FABRIC 60% ALGODÓN/40% POLIESTER. PESO: 5.0 OZ CUELLO: DE DOS PIEZAS FORRADO. BOLSAS: UNA BOLSA SIN TAPADERA AL PECHO, LADO IZQUIERDO. ETIQUETA: COSIDA EN LA ESPALDA INTERIOR INDICANDO CONTENIDO DE LA TELA, ORIGEN DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, TALLA E INSTRUCCIONES DE LAVADO. LOGO: LOGO 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI AL PECHO, LADO IZQUIERDO SOBRE LA BOLSA. EN HILO 100% POLIESTER QUE NO SE DESPENTE, MEDIDA 3.5 PULGADAS DE ANCHO POR LO PROPORCIONAL DE ALTO PANTONES DEL LOGO: - YELLOW C (C 0.821 M 0, Y.100, K 0, R.255, G.245, B.0) - 196C (C 0, M 27, Y.76, K 0, R.252, G.189, B.48) - 376C (C 50, M 0, Y.100, K 0, R.125, G.186, B.0) - 288C (C 100, M 67, Y.0, K 23, R.0, G.48, B.130) - 172C (C 0, M 68, Y.68, K 0, R.242, G.79, B.0) - PROCESS CYAN C (C 100, M 0, Y.0, K 0, R.0, G.166, B.214) - 288 (C.100, M 68, Y.0, K 2, R.0, G 51, B.171) - BLACK 100% (C 0, M 0, Y.0, K 100, R 31, G 28, B 23) HILO: EL HILO QUE UTILICEN DEBERÁ SER EXACTAMENTE DEL COLOR DE LA PRENDA SOLICITADA. TRATADO A LA TELA : DEBERA CONTAR CON SCOTCHGARD O TRATADO ESPECIAL QUE MANTENG A LA TELA FIRME. COLOR: LIGHT KHAKI (TK) DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SCFI-2006, INFORMACION COMERCIAL-ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA	DICKIES	FL254	PIEZA	78

Debe decir:

SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA DE REFERENCIA	MODELO DE REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>PAQUETE 2. UNIFORME PARA PERSONAL OPERATIVO</b>					
1	<b>BLUSA PERSONAL OPERATIVO</b> MANGA LARGA. MANGAS: LO LARGO DEBE SER DE ACUERDO A LA TALLA SOLICITADA (TRATÁNDOSE DE MANGA LARGA S, M, L, DEBERÁN DE SER TAMAÑO REGULAR). (XL Y XXL DEBERÁN SER TAMAÑO LARGO). DOBLE BOTÓN AL PUÑO. BOTONES: PLACA FRONTAL DE 7 BOTONES. TELA: CON 5 OZ. DE OXFORD FLEX FABRIC 60% ALGODÓN/40% POLIESTER. PESO: 5.0 OZ CUELLO: DE DOS PIEZAS FORRADO. BOLSAS: UNA BOLSA SIN TAPADERA AL PECHO, LADO IZQUIERDO. ETIQUETA: COSIDA EN LA ESPALDA INTERIOR INDICANDO CONTENIDO DE LA TELA, ORIGEN DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, TALLA E INSTRUCCIONES DE LAVADO. LOGO: LOGO 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI AL PECHO, LADO IZQUIERDO SOBRE LA BOLSA. EN HILO 100% POLIESTER QUE NO SE DESPENTE, MEDIDA 3.5 PULGADAS DE ANCHO POR LO PROPORCIONAL DE ALTO PANTONES DEL LOGO: - YELLOW C (C 0.821 M 0, Y.100, K 0, R.255, G.245, B.0) - 196C (C 0, M 27, Y.76, K 0, R.252, G.189, B.48) - 376C (C 50, M 0, Y.100, K 0, R.125, G.186, B.0) - 288C (C 100, M 67, Y.0, K 23, R.0, G.48, B.130) - 172C (C 0, M 68, Y.68, K 0, R.242, G.79, B.0) - PROCESS CYAN C (C 100, M 0, Y.0, K 0, R.0, G.166, B.214) - 288 (C.100, M 68, Y.0, K 2, R.0, G 51, B.171) - BLACK 100% (C 0, M 0, Y.0, K 100, R 31, G 28, B 23) HILO: EL HILO QUE UTILICEN DEBERÁ SER EXACTAMENTE DEL COLOR DE LA PRENDA SOLICITADA. TRATADO A LA TELA : DEBERA CONTAR CON SCOTCHGARD O TRATADO ESPECIAL QUE MANTENG A LA TELA FIRME. COLOR: FRENCH BLUE (FB) DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SCFI-2006, INFORMACION COMERCIAL-ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA	DICKIES	FL254	PIEZA	78



Licitación Pública Municipal  
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-19

“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

NOTA ACLARATORIA 6.- Referente al Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, de las Bases de Licitación, en relación al Paquete 5 UNIFORME PERSONAL DE BOMBEROS, Subpartida 1, PANTALÓN OPERATIVO PARA BOMBEROS, se hace la presente aclaración:

Dice:

SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA DE REFERENCIA	MODELO DE REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>PAQUETE 5. UNIFORME PERSONAL DE BOMBEROS</b>					
1	<b>PANTALÓN OPERATIVO PARA BOMBEROS</b> COMPOSICIÓN TEXTIL:100% ALGODÓN, 7.8 SARGA BOLSILLOS: EXTRA PROFUNDOS CON ACABADOS EN LIMPIO DENTRO DEL PANTALÓN, CON ABERTURAS EN LOS BOLSILLOS DELANTEROS CON PROTECTORES REFORZADOS FIRMEMENTE REMATADAS EN AMBOS EXTREMOS, CON DOBLE COSTURA PARA TRABAJO PESADO. BOLSILLOS TRASEROS CON RIBETE DE INSERCIÓN BOLSILLO DERECHO CON BOTÓN CIERRES: CREMALLERA YKK DE METAL CON DESLIZADOR DE BLOQUEO. EL BROCHE DE LA PRETINA DE METAL PRYM CON AGARRE EXTRA FUERTE. EL BOTÓN DEL BOLSILLO TRASERO DE MELAMINA DE 4 ORIFICIOS QUE NO SE DERRITE, QUEMA O AGRIETA. COSIDO EN CRUZ CINTURA: TUNEL AJUSTABLE EN PRETINA CON 7 PRESILLAS. CINTA DE AGARRE EN EL INTERIOR DE LA PRETINA PARA MANTENER LA CAMISA FAJADA. REFUERZO: ENTREPIERNA REFORZADA PARA MAYOR DURABILIDAD Y COMODIDAD. COSTURAS DE 10 PUNTADAS POR PULGADA Y CONSTRUCCIÓN EXTRA DURABLE DE 5 HILOS. PRESUNTOS SUPERIORES ANTIENTREDABLES. PRESUNTE DE DOBLE AGUJA EN TIRO DELANTERO Y EN COSTURAS DE FUELLE DE ENTREPIERNA. PRESUNTE DE AGUJA SENSILLA EN CONTORNO DE LA BRAGUETA, EN FILO DE BOLSILLO DELANTERO, ALREDEDOR DE RIBETE DE BOLSILLOS TRASEROS Y EN COSTURA CENTRAL TRASERA. REMATES EN PUNTO DE ENTREPIERNA, PRESILLAS, EN ABERTURAS DE BOLSILLOS Y BRAGUETA.  ETIQUETAS: DEL FABRICANTE, CON LA MARCA, COMPOSICIÓN TEXTIL, ETIQUETA DE TALLA, CONTENIDO DE FIBRA, INSTRUCCIONES DE CUIDADO ADHERIDAS PERMANENTEMENTE AL INTERIOR DE LOS PANTALONES. COLOR: FIRE NAVY  CERTIFICADOS EMITIDOS POR UN LABORATORIO, FIRMADOS Y SELLADOS EN ORIGINAL POR EL FABRICANTE DE LOS BIENES, DONDE SE CERTIFIQUE Y MENCIONE LO SIGUIENTE: COMPOSICIÓN TEXTIL, MODELO, COLOR, INSTRUCCIONES DE LAVADO EN LA ETIQUETA. ESTABILIDAD DIMENSIONAL AL LAVADO BAJO LA NORMA AATCC 150-2012 TEST NO. (1)(1)(1)(1). APARIENCIA DESPUÉS DEL LAVADO BAJO LA NORMA AATCC 1993. PRUEBA DE TENSIÓN DE PIEZAS PEQUEÑAS COMO BOTONES BAJO LA NORMA ASTM F993-2011. FUERZA, TENSIÓN DEL ZIPPER BAJO LA NORMA ASTM F993-2007. RESISTENCIA AL SOLTADO DE BOTONES DE PRESIÓN BAJO LA NORMA ASTM D 4846-1996 (2011). PRESILLAS BAJO LA NORMA ASTM D1683-2007. SATISFATORIA CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA (VISUAL). RESISTENCIA AL AGUA BAJO LA NORMA AATCC 35-2013.	5.11	74398	PIEZA	408

Debe decir:

SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA DE REFERENCIA	MODELO DE REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>PAQUETE 6. UNIFORME PERSONAL DE BOMBEROS</b>					
1	<b>PANTALÓN OPERATIVO PARA BOMBEROS</b> COMPOSICIÓN TEXTIL:35% ALGODÓN Y 65% POLIESTER 7.25/2 EN SARGA. TELA CON TRATAMIENTO DE TEFLÓN PARA REPELER MANCHAS BOLSILLOS: EXTRA PROFUNDOS CON ACABADOS EN LIMPIO DENTRO DEL PANTALÓN. 2 BOLSILLOS FRONTALES DIAGONALES CON REFUERZO AL FINAL DE LA ABERTURA EN FORMA DE TRIANGULO. 2 BOLSILLOS TRASEROS CON RIBETE DE INSERCIÓN Y CON CIERRE CON BOTÓN DE MELAMINA DE CUATRO ORIFICIOS QUE NO SE DERRITE CIERRES: CREMALLERA DE METAL CON DESLIZADOR DE BLOQUEO. EL BROCHE DE LA PRETINA DE METAL CON AGARRE EXTRA FUERTE Y UN BOTÓN DE MELAMINA EN LA PARTE INTERIOR COSIDO EN CRUZ CINTURA: TUNEL AJUSTABLE EN PRETINA CON 7 PRESILLAS. CINTA DE AGARRE EN EL INTERIOR DE LA PRETINA PARA MANTENER LA CAMISA FAJADA. REFUERZO: ENTREPIERNA REFORZADA PARA MAYOR DURABILIDAD Y COMODIDAD. COSTURAS DE 10 PUNTADAS POR PULGADA Y CONSTRUCCIÓN EXTRA DURABLE DE 6 HILOS. PRESUNTE DE DOBLE AGUJA EN TIRO DELANTERO. PRESUNTE DE AGUJA SENSILLA EN CONTORNO DE LA BRAGUETA, EN FILO DE BOLSILLO DELANTERO, ALREDEDOR DE RIBETE DE BOLSILLOS TRASEROS. REMATES EN PUNTO DE ENTREPIERNA, PRESILLAS, EN ABERTURAS DE BOLSILLOS Y BRAGUETA.  ETIQUETAS: DEL FABRICANTE, CON LA MARCA, COMPOSICIÓN TEXTIL, ETIQUETA DE TALLA, CONTENIDO DE FIBRA, INSTRUCCIONES DE CUIDADO ADHERIDAS PERMANENTEMENTE AL INTERIOR DE LOS PANTALONES. COLOR: MESSICHI NAVY  CERTIFICADOS EMITIDOS POR UN LABORATORIO, FIRMADOS Y SELLADOS EN ORIGINAL POR EL FABRICANTE DE LOS BIENES, DONDE SE CERTIFIQUE Y MENCIONE LO SIGUIENTE: MARCA DE LA PRENDA, COMPOSICIÓN TEXTIL, MODELO, COLOR, ESTABILIDAD DIMENSIONAL AL LAVADO BAJO LA PRUEBA AATCC 150- 2010. APARIENCIA DESPUÉS DE 3 LAVADOS CON UN RANGO DE CAMBIO NO MENOR A 4.5. CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA VISUAL SATISFATORIA. RESISTENCIA DE LAS PARTES PEQUEÑAS BAJO LA PRUEBA 16 CFR 1500.52/ ASTM F993-2008. FUERZA DEL ZIPPER BAJO LA PRUEBA 16 CFR 1500.52/ ASTM F993-2008. RESISTENCIA DE LA COSTURA BAJO LA PRUEBA ASTM D1683-2011a.	6.11	74338	PIEZA	408



Licitación Pública Municipal  
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-19

“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

NOTA ACLARATORIA 7.- Referente al Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, de las Bases de Licitación, en relación al Paquete 5 UNIFORME PERSONAL DE BOMBEROS, Subpartida 2, CAMISA OPERATIVA PARA BOMBEROS MANGA CORTA, se hace la presente aclaración:

Dice:

SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA DE REFERENCIA	MODELO DE REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	<p><b>PAQUETE 5. UNIFORME PERSONAL DE BOMBEROS</b></p> <p><b>CAMISA OPERATIVA PARA BOMBEROS MANGA CORTA</b> COMPOSICIÓN TEXTIL: 100% ALGODÓN, 5.6 EN SARGA</p> <p>COSTURA: COSTURAS DURADERAS DE 10-12 PUNTOS POR PULGADA EN TODAS LAS OPERACIONES. PESPUNTE DE TRIPLE AGUJA EN SISAS Y YUGO TRASERO. PESPUNTE DE DOBLE AGUJA EN AMBOS COSTADOS DE TAPETA. FLO DE CUELLO, BOLSILLOS Y SUS SOLAPAS, DOBLADILLO DE MANGA. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN DOBLADILLO INFERIOR. PESPUNTE AL FILO DEL YUGO FRONTAL, PLEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASEROS, PORTA PLACA Y CHARRETERA. DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO ESPACIADOS A 1.5 PULGADAS PARA ACCESO DE BOLIGRAFO. COSTURA DE REFUERZO EN ESQUINAS SUPERIORES DE BOLSILLOS DE PECHO Y SOLAPAS. PLEGUES PERMANENTES TIPO MILITAR EN FRENTE Y ESPALDA.</p> <p>BOLSAS: DOS BOLSILLOS DE PECHO CON PLEGUES BORDADOS Y APERTURAS PARA BOLIGRAFO EN CADA SOLAPA.</p> <p>KIT DE CONVERSIÓN DE CHARRETERA Y PORTA PLACA CON OJILLOS METALICOS. BANDA DE SOPORTE INTEGRADA AL INTERIOR PARA INCORPORACION OPCIONAL DE PORTA PLACA EN PECHO.</p> <p>BALLENAS INTEGRADAS EN CUELLO PARA APARENCIA PROFESIONAL.</p> <p>ETIQUETAS: CON LA MARCA, COMPOSICIÓN TEXTIL, PAIS DE ORIGEN, TALLA, Y CUIDADOS.</p> <p>COLOR: FIRE NAVY</p> <p>CIERRE: CENTRO FRONTAL CON BOTONADURA. BOTONES DE MELAMINA TAMAÑO 20L DE 4 ORIFICIOS EN MATERIAL QUE NO SE FUNDE QUEMA O QUEBRA ANTE ALTAS TEMPERATURAS. 7 BOTONES EN TAPETA, 1 BOTON EN CADA SOLAPA, 1 BOTON DE REPUESTO PARCHES TIPO VELCRO EN BOLSILLOS Y SOLAPAS.</p> <p>DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADOS EMITIDOS POR UN LABORATORIO, FIRMADOS Y SELLADOS EN ORIGINAL POR EL FABRICANTE DE LOS BIENES, DONDE SE CERTIFIQUE Y MENCIONE LO SIGUIENTE: COMPOSICIÓN TEXTIL, MODELO, COLOR, INSTRUCCIONES DE LAVADO, SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO BAJO LA NORMA AATCC 81-2009 Y AATCC W09, SOLIDEZ DEL COLOR AL AGUA BAJO LA NORMA AATCC 107-2009, SOLIDEZ DEL COLOR A LA TRANSPIRACIÓN BAJO LA NORMA AATCC 16-2009, SOLIDEZ DEL COLOR AL BLANQUEADOR SIN CLORO BAJO LA PRUEBA SLTJN-TM0F 25-04, SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ BAJO LA NORMA AATCC 16-2004, PESO DE LA PRENDA, ESTABILIDAD DIMENSIONAL AL LAVADO BAJO LA NORMA AATCC 150-2012, APARENCIA DESPUÉS DEL LAVADO. PRUEBA BAJO LA NORMA 16 CFR 1500.62/ASTM F963-2008 DE LAS PEQUEÑAS PARTES ADJUNTAS (BOTONES). RESISTENCIA DE LA COSTURA BAJO LA NORMA ASTM D1683-2011A.</p> <p>INCLUYE UN SECTOR EN CADA MANGA COSIDO 100% A LA PRENDA CON EL LOGO DE LA DIRECCIÓN DEL H. CUERPO DE BOMBEROS DE MEXICALI DE 10 CM DE ALTO X 12.5 CM DE LARGO COMO MÍNIMO CON UN MARGEN DE +/- 3%.</p> <p>PANTONES DEL SECTOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- AZUL MARINO 655C</li> <li>- DORADO 1235C</li> <li>- AZUL REY 287C</li> <li>- ROJO 193C</li> <li>- GRIS 442C</li> <li>- VERDE 347C</li> <li>- SILVER 6083C</li> </ul>	6.11	46122	PIEZA	408

Debe decir:

SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA DE REFERENCIA	MODELO DE REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	<p><b>PAQUETE 5. UNIFORME PERSONAL DE BOMBEROS</b></p> <p><b>CAMISA OPERATIVA PARA BOMBEROS MANGA CORTA</b> COMPOSICIÓN TEXTIL: 55% ALGODÓN Y 45% POLIÉSTER, 5.76 EN SARGA. TELA CON TRATAMIENTO DE TEFLÓN PARA REPELER MANCHAS.</p> <p>COSTURA: COSTURAS DURADERAS DE 10-12 PUNTOS POR PULGADA EN TODAS LAS OPERACIONES. PESPUNTE DE TRIPLE AGUJA EN SISAS Y YUGO TRASERO. PESPUNTE DE DOBLE AGUJA EN AMBOS COSTADOS DE TAPETA. FLO DE CUELLO, BOLSILLOS Y SUS SOLAPAS, DOBLADILLO DE MANGA. PESPUNTE DE UNA AGUJA EN DOBLADILLO INFERIOR. PESPUNTE AL FILO DEL YUGO FRONTAL, PLEGUES PERMANENTES FRONTALES Y TRASEROS, PORTA PLACA Y CHARRETERA. DOS COSTURAS DE REFUERZO VERTICALES EN CADA UNA DE LAS SOLAPAS DE LOS BOLSILLOS DE PECHO ESPACIADOS A 1.5 PULGADAS PARA ACCESO DE BOLIGRAFO. COSTURA DE REFUERZO EN ESQUINAS SUPERIORES DE BOLSILLOS DE PECHO Y SOLAPAS. PLEGUES PERMANENTES TIPO MILITAR EN FRENTE Y ESPALDA.</p> <p>BOLSAS: DOS BOLSILLOS DE PECHO CON PLEGUES BORDADOS Y APERTURAS PARA BOLIGRAFO EN CADA SOLAPA.</p> <p>KIT DE CONVERSIÓN DE CHARRETERA Y PORTA PLACA CON OJILLOS METALICOS. BANDA DE SOPORTE INTEGRADA AL INTERIOR PARA INCORPORACION OPCIONAL DE PORTA PLACA EN PECHO.</p> <p>BALLENAS INTEGRADAS EN CUELLO PARA APARENCIA PROFESIONAL.</p> <p>ETIQUETAS: CON LA MARCA, COMPOSICIÓN TEXTIL, PAIS DE ORIGEN, TALLA, Y CUIDADOS.</p> <p>COLOR: MONGH NAVY</p> <p>CIERRE: CENTRO FRONTAL CON BOTONADURA, ZIPPER FRONTAL OCULTO DEL TERCER BOTON AL GUSTO PARA ACCESO RAPIDO. BOTONES DE MELAMINA TAMAÑO 20L DE 4 ORIFICIOS EN MATERIAL QUE NO SE FUNDE QUEMA O QUEBRA ANTE ALTAS TEMPERATURAS. 7 BOTONES EN TAPETA, 1 BOTON EN CADA SOLAPA, 1 BOTON DE REPUESTO PARCHES TIPO VELCRO EN BOLSILLOS Y SOLAPAS.</p> <p>DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADOS EMITIDOS POR UN LABORATORIO, FIRMADOS Y SELLADOS EN ORIGINAL POR EL FABRICANTE DE LOS BIENES, DONDE SE CERTIFIQUE Y MENCIONE LO SIGUIENTE: MARCA DE LA PRENDA, COMPOSICIÓN TEXTIL, MODELO, PESO, INSTRUCCIONES DE LAVADO EN LA ETIQUETA, ESTABILIDAD DIMENSIONAL AL LAVADO BAJO LA PRUEBA AATCC 150-2012, APARENCIA DESPUÉS DE 25 LAVADAS BAJO LA PRUEBA AATCC 150-2012, FUERZA Y RESISTENCIA DE LAS COSTURAS BAJO LA PRUEBA ASTM D 1683-2007, RESISTENCIA DE LAS PARTES PEQUEÑAS DE LA PRENDA COMO BOTONES BAJO LA PRUEBA 16 CFR 1500.62 / ASTM D F963.</p> <p>INCLUYE UN SECTOR EN CADA MANGA COSIDO 100% A LA PRENDA CON EL LOGO DE LA DIRECCIÓN DEL H. CUERPO DE BOMBEROS DE MEXICALI DE 10 CM DE ALTO X 12.5 CM DE LARGO COMO MÍNIMO CON UN MARGEN DE +/- 3%.</p> <p>PANTONES DEL SECTOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- AZUL MARINO 655C</li> <li>- DORADO 1235C</li> <li>- AZUL REY 287C</li> <li>- ROJO 193C</li> <li>- GRIS 442C</li> <li>- VERDE 347C</li> <li>- SILVER 6083C</li> </ul>	6.11	71183	PIEZA	408



Licitación Pública Municipal  
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-19

“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

NOTA ACLARATORIA 8.- Referente al Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, de las Bases de Licitación, en relación al Paquete 5 UNIFORME PERSONAL DE BOMBEROS, Subpartida 3, BOTA PARA BOMBERO, se hace la presente aclaración:

Dice:

SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA DE REFERENCIA	MODELO DE REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>PAQUETE 5. UNIFORME PERSONAL DE BOMBEROS</b>					
3	<b>BOTA PARA BOMBEROS</b> ALTURA: 6 PULGADAS CORTE: PIEL DE GRANO ENTERO A PRUEBA DE AGUA. NYLON 12000. CORTE SUPERIOR DE CUERO LUSTRABLE Y NYLON FORRO: MEMBRANA TRANSPIRABLE, A PRUEBA DE AGUA, CON RESISTENCIA A PATÓGENOS DE SANGRE. TÉXIL SINTÉTICO ABSORBENTE A LA HUMEDAD Y TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO IMPERMEABLE. SUELA: MEDIA RESISTENTE A LA PERFORACIÓN, DE GOMA, RESISTENTE A DERRAPES EN AGUA Y ACEITE. SUELA SILENCIOSA QUE NO RECHINA AL ANDAR. ENTRESUELA LIVIANA DE MATERIAL INYECTADO PARA ACOJINAMIENTO Y FLEXIBILIDAD. TALON SEMIRIGIDO Y CON REFUERZO A LA ALTURA DE LOS DEDOS. PUNTA: DE SEGURIDAD. CIERRE: CREMALLERA LTERAL YKK. LENGÜETA CON NPARCHE TIPO VELCRO PARA ASEGURAR CREMALLERA. AGUJETAS REDONDAS. OJILLOS GANCHO PARA FACIL ATADURA DE AGUJETAS. ETIQUETAS: INTERNA EN LENGÜETA CON EL NOMBRE DEL CALZADO, CERTIFICACION ASTM, NUMERO DE ESTILO Y PAIS DE ORIGEN. CAJA CON ETIQUETA DE INFORMACION DEL PRODUCTO. ETIQUETA COLGANTE. VÁSTAGO: NO METALICO. COLOR: NEGRO DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADOS EMITIDOS POR UN LABORATORIO, FIRMADOS Y SELLADOS EN ORIGINAL POR EL FABRICANTE DE LOS BIENES, DONDE SE CERTIFIQUE Y MENCIONE LO SIGUIENTE: MARCA, MODELO Y CERTIFICACION BAJO EL STANDARD ASTM F2413-05 M E75 C75 EH PR, MISMA QUE CUBRE IMPACTO, COMPRESION, RIESGO ELECTRICO Y A LA	5.11	12019	PAR	204

Debe decir:

SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA DE REFERENCIA	MODELO DE REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>PAQUETE 5. UNIFORME PERSONAL DE BOMBEROS</b>					
3	<b>BOTA PARA BOMBEROS</b> ALTURA: 6 PULGADAS CORTE: PIEL DE GRANO ENTERO A PRUEBA DE AGUA. NYLON 12000. CORTE SUPERIOR DE CUERO LUSTRABLE Y NYLON FORRO: MEMBRANA TRANSPIRABLE, A PRUEBA DE AGUA, CON RESISTENCIA A PATÓGENOS DE SANGRE. TÉXIL SINTÉTICO ABSORBENTE A LA HUMEDAD Y TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO IMPERMEABLE. SUELA: MEDIA RESISTENTE A LA PERFORACIÓN, DE GOMA, RESISTENTE A DERRAPES EN AGUA Y ACEITE. SUELA SILENCIOSA QUE NO RECHINA AL ANDAR. ENTRESUELA LIVIANA DE MATERIAL INYECTADO PARA ACOJINAMIENTO Y FLEXIBILIDAD. TALON SEMIRIGIDO Y CON REFUERZO A LA ALTURA DE LOS DEDOS. PUNTA: DE SEGURIDAD. CIERRE: CREMALLERA LTERAL YKK. LENGÜETA CON NPARCHE TIPO VELCRO PARA ASEGURAR CREMALLERA. AGUJETAS REDONDAS. OJILLOS GANCHO PARA FACIL ATADURA DE AGUJETAS. ETIQUETAS: INTERNA EN LENGÜETA CON EL NOMBRE DEL CALZADO, CERTIFICACION ASTM, NUMERO DE ESTILO Y PAIS DE ORIGEN. CAJA CON ETIQUETA DE INFORMACION DEL PRODUCTO. ETIQUETA COLGANTE. VÁSTAGO: NO METALICO. COLOR: NEGRO DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADOS EMITIDOS POR UN LABORATORIO, FIRMADOS Y SELLADOS EN ORIGINAL POR EL FABRICANTE DE LOS BIENES, DONDE SE CERTIFIQUE Y MENCIONE LO SIGUIENTE: MARCA, MODELO Y CERTIFICACION BAJO EL STANDARD ASTM F2413-17 Y LAS SIGUIENTES PRUEBAS: RESISTENCIA AL IMPACTO EN DEDOS DEL PIE BAJO EL ESTÁNDAR ASTM F2412-18, 5, I75, RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EN DEDOS DEL PIE BAJO EL ESTÁNDAR ASTM F2412-18, 6, C75. PRUEBA DE RESISTENCIA DEL CALZADO A RIESGO ELÉCTRICO (EH) BAJO EL ESTÁNDAR ASTM F2412-18, 9 Y RESISTENCIA DEL CALZADO A PERFORACIONES (PR) BAJO EL ESTÁNDAR ASTM F2412-18, 11.	5.11	12019	PAR	204



Licitación Pública Municipal  
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-19

“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del  
Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

RECEPCIÓN DE CUESTIONARIOS EN TIEMPO Y FORMA

PROVEEDOR: IMPORTADORA Y EXPORTADORA LA AMISTAD, S.A.

- 1- PREGUNTA. - ¿Podemos los licitantes presentar en un trozo de tela en logo bordado del 22 Ayuntamiento de Mexicali en lugar de bordar directamente en las prendas de muestras?

RESPUESTA. – No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el punto 8.1 Propuesta Técnica, inciso M) Muestra física de los bienes a suministrar, de las Bases de Licitación.

- 2- PREGUNTA. - ¿Podemos los licitantes entregar parcialmente los paquetes que no podamos entregar completo en la fecha límite de entrega, para no tener que detener todas las partidas completas y se nos penalice solo por las prendas que entreguemos fuera del plazo de entrega?

RESPUESTA. – No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el punto 1.3 FORMA DE ENTREGA E IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES, de las Bases de Licitación.

PROVEEDOR: UNIFORMES JULIAN, S.A. DE C.V.

1. PREGUNTA. Punto de las bases: SECCIÓN I INFORMACIÓN GENERAL.

Dice: “1.4 PLAZO DE ENTREGAS.

*El suministro de los bienes objeto de esta licitación deberá realizarse de la siguiente manera:*

- *Para los paquetes 1, 2, 3, y 5 deberá realizarse dentro de un plazo máximo de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de entrega del anticipo correspondiente.*
- *Para el paquete 4, deberá realizarse dentro de un plazo máximo de 60 días naturales contados a partir de la fecha de entrega del anticipo correspondiente. “*

Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que el plazo de entrega para los paquetes 1, 2 y 3 sea de 60 días naturales *contados a partir de la fecha de entrega del anticipo correspondiente.* ¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

RESPUESTA. – No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el punto 1.4 PLAZO DE ENTREGAS, de las Bases de Licitación.



**Licitación Pública Municipal**  
**No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-19**

**“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”**

2. Punto de las bases ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”, PAQUETE 1. UNIFORME PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO, PAQUETE 2. UNIFORME PARA PERSONAL OPERATIVO Y PAQUETE 3. UNIFORME PARA PERSONAL DE SERVICIOS MÉDICOS.

Dice: “logo: logo 22 Ayuntamiento de Mexicali al pecho, lado izquierdo sobre la bolsa. En hilo 100% poliéster que no se despinte, medida 3.5 pulgadas de ancho por lo proporcional de alto”

Con el debido respeto manifestamos que consideramos que al no definir una medida exacta para la altura del logo lo que resultara en que la convocante reciba diversas medidas de logo de acuerdo al criterio de cada participante provocando que los mismos no puedan ser evaluados de la misma manera, por lo que solicitamos de la manera más atenta se defina tanto un ancho como un alto para el logo a bordar en medidas del sistema métrico decimal. ¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

**RESPUESTA.** – La medida correcta de los bordados para el Paquete 1 UNIFORME PARA PERSONAL ADMINISTRATIVA Subpartida 1 BLUSA PERSONAL ADMINISTRATIVO y Subpartida 3 CAMISA PERSONAL ADMINISTRATIVO, para el Paquete 2 Subpartida 1 BLUSA PERSONAL OPERATIVO y Subpartida 3 CAMISA PERSONAL OPERATIVO MASCULINO y para el Paquete 3 UNIFORME PARA PERSONAL DE SERVICIOS MÉDICOS, Subpartida 1 CAMISA PARAMÉDICO, quedando como lo indica la siguiente imagen:



**PREGUNTAS REALIZADAS DURANTE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**PROVEEDOR: UNIFORMES JULIAN, S.A. DE C.V.**

**Pregunta 1.- Punto de las Bases: 8. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICION** Para el caso del Paquete 1 UNIFORMES ADMINISTRATIVOS y Paquete 2 UNIFORME OPERATIVO, solicitamos a la Convocante de la manera mas atenta que con el fin de validar la línea de distribución, así como el abasto suficiente de productos, se solicite una carta emitida por el fabricante de los bienes en donde certifique al licitante participante como distribuidor autorizado de la marca propuesta. ¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

**RESPUESTA.** Si, se acepta su propuesta.



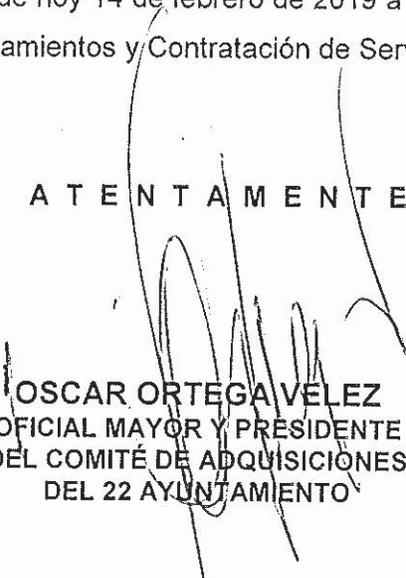
**MEXICALI**  
22 AYUNTAMIENTO

Mexicali, Baja California, a 14 de febrero de 2019  
No. Oficio: OM / 210 / 2019  
ASUNTO: Designación de Suplencia.

**ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ**  
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES  
DE OFICIALÍA MAYOR DEL 22 AYUNTAMIENTO

Con fundamento en el Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizarle para que en representación de la Oficialía Mayor como Presidente del "Comité de Adquisiciones" asista a la sesión de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-19 referente al "Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California." la cual tendrá lugar en la Sala de Juntas del Departamento a mi cargo el día de hoy 14 de febrero de 2019 a las 10:00 horas celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

A T E N T A M E N T E

  
**OSCAR ORTEGA VELEZ**  
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL 22 AYUNTAMIENTO

FEB 14 2019